

PERSONAJES DEL SUR (FASNIA):

**DON JOSÉ ANTONIO GARCÍA DELGADO (1804-1885),
LABRADOR, SARGENTO 1º DE MILICIAS, COMANDANTE DE ARMAS, JUEZ DE PAZ SUPLENTE,
PRIMER FISCAL MUNICIPAL Y SECRETARIO ACOMPAÑADO DEL JUZGADO**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Nuestro biografiado, miembro de una familia modesta, inició una corta carrera militar, en la que ascendió desde soldado hasta sargento 1º de Milicias, y con ese último empleo ejerció como comandante de armas de Fasnía. Trabajó toda su vida como labrador y es probable que también colaborase con su padre, que era fraguero o tratante de madera. Además, en la vida pública local desempeñó los cargos de juez de paz suplente, primer fiscal municipal y secretario acompañado del Juzgado.



La vida de don José Antonio García Delgado transcurrió en el pueblo de Fasnía.
[Imagen del Centro de Fotografía “Isla de Tenerife”].

SU CONOCIDA FAMILIA

Nació en el lugar de Fasnía el 1 de diciembre de 1804, siendo hijo de don José Pedro García Tejera y doña Josefa Delgado de la O. Al día siguiente fue bautizado en la iglesia de San Joaquín por el cura párroco don Juan Evangelista Martínez Tejera; se le puso por nombre “*José Antonio*” y actuó como padrino don Jerónimo González, de la misma vecindad.

Creció en el seno de una familia modesta pero muy conocida en el término, pues su padre, *don José Pedro García*, era fraguero o tratante de la madera cortada en el monte; por ello, 1796-97 se le dieron 42 pesos “*para el corte de la Madera para la Yglesia*”, refiriéndose

a la nueva iglesia de San Joaquín que se hallaba en construcción¹; también fue regidor y diputado del Ayuntamiento de Fasnía, así como hermano de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario.

En cuando a su hermana, *doña María Josefa García*, contrajo matrimonio en Fasnía en 1825 con don Apolinario de la Cruz (mayordomo de la Cofradía del Rosario y juez de paz de Fasnía), hijo de don Juan de la Cruz (labrador, regidor, apoderado, fiel de fechos, síndico personero y secretario del Ayuntamiento de Fasnía) y doña María Juliana Hernández González.

AGRICULTOR, SARGENTO 1º DE MILICIAS Y COMANDANTE DE ARMAS DE FASNIA²

Volviendo a nuestro biografiado, aprendió a leer y escribir con el párroco de Fasnía, don Juan de Castro Baute, quien era la única persona dedicada por entonces a la enseñanza en dicho término. Simultáneamente, comenzó a ayudar a sus padres en las labores agrícolas, atendiendo las propiedades que la familia poseía en dicha localidad, y a ello se dedicaría el resto de su vida. Pero es probable que también colaborase con su padre, en su oficio de fraguero o tratante de madera.

Don José Antonio ingresó por sorteo en el Regimiento Provincial de Güímar con el empleo de soldado de Milicias. En reconocimiento a sus méritos y a los servicios prestados, fue ascendiendo a cabo 2º, cabo 1º y sargento 2º, siempre en el mismo cuerpo. Finalmente, alcanzó el empleo de sargento 1º de la 1ª compañía del mismo Regimiento, empleo que ya ostentaba en el momento de su boda.

Por dicho motivo, el 17 de noviembre de 1839 elevó instancia a la Superioridad militar para que autorizase su matrimonio con doña María Gertrudis Marrero Fernández, hija de don Juan Bernabé Marrero y doña María Fernández, de la misma vecindad. Cinco días después fue informada favorablemente por el capitán de su compañía, don Modesto Díaz Núñez, y ese mismo día le concedió la licencia el coronel Saavedra Falcón.³

Una vez superados los correspondientes trámites, el 2 de diciembre de 1839 pudieron celebrar su enlace en la iglesia parroquial de San Joaquín de Fasnía, tras ser “*dispensados verbalmente y a mi presencia p^r el Illmo. Sor. Obispo*”, que se hallaba en “*Santa y General visita*” en dicho lugar, “*p^r gracia q^e quiso hacer á los contrayentes y p^r haberse informado de su pobreza*”, de dos parentescos de 2º grado igual y de otro de 2º con 3º también igual, ambos de consanguinidad; los casó y veló el cura rector propio don Victorino Perdigón y Abreu, actuando como testigos don José Perera, don Marcial García y don Isidro Valencia, de la misma naturaleza y vecindad. En el momento de su boda don José Antonio figuraba como vecino de Fasnía y contaba 35 años de edad, cumplidos el día anterior.

Como sargento 1º de Milicias, don José Antonio fue nombrado comandante de armas de Fasnía, al ser el militar de mayor graduación que residía en dicho municipio; con seguridad ostentó dicho cargo en 1839, pero es muy probable que también lo hiciese en los años anteriores y posteriores.

JUEZ DE PAZ SUPLENTE, PRIMER FISCAL MUNICIPAL Y SECRETARIO ACOMPAÑADO DEL JUZGADO

Después de obtener su licencia absoluta de las Milicias, nuestro biografiado continuó dedicándose a las labores agrícolas en su municipio natal, pero, además, ostentó diversos

¹ Archivo Parroquial de San Joaquín de Fasnía. Libros de fábrica de la iglesia nueva. [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

² De momento, no hemos podido localizar su expediente militar ni su hoja de servicios en ningún archivo militar.

³ Archivo Parroquial de San Joaquín de Fasnía. Expedientes matrimoniales, 1839. [También depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

cargos públicos en dicho término. Así, el 21 de marzo de 1859 fue nombrado 2º suplente del juez de paz de Fasnia por el regente interino de la Audiencia Territorial de Canarias; el juez titular sería don Domingo Pérez Hernández y el primer suplente don Victorio Marrero. En virtud de su cargo, el 18 de septiembre de dicho año estuvo al frente del Juzgado por enfermedad o ausencia de los anteriores.⁴

Años más tarde, el 8 de enero de 1869, don José Antonio volvió a ser nombrado 2º suplente del juez de paz del mismo municipio por el regente de la Audiencia; el juez titular sería ahora don Juan Antonio Tejera y el primer suplente don Antonio Díaz González. En función de dicho cargo, estuvo al frente del Juzgado el 18 de septiembre de 1869 y el 23 de marzo de 1870, como “juez de paz suplente” o “2º Juez de paz por enfermedad del primero”.⁵

Luego, en diciembre de dicho año 1870, fue nombrado fiscal titular o propietario de Fasnia por el fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas de Gran Canaria, para el siguiente bienio, siendo el primero que desempeñó dicho cargo en la localidad, pues acababa de ser creado en la Ley Orgánica del Poder Judicial de ese mismo año. Fue reelegido en el mismo cargo el 10 de junio de 1872, para un nuevo bienio.⁶

También actuó como secretario del Juzgado Municipal del 8 al 13 de agosto de 1875, en calidad de “acompañado”, junto a don Máximo Delgado.⁷



Don José Antonio García Delgado ejerció en Fasnia como comandante de armas, juez de paz suplente, primer fiscal municipal y secretario acompañado del Juzgado.

FALLECIMIENTO Y DESTACADA SUCESIÓN

Don José Antonio García Delgado falleció en su domicilio de Fasnia el 12 de enero de 1885, a las nueve de la mañana, cuando contaba 80 años de edad. Al día siguiente se oficiaron

⁴ “Audiencia Territorial de Canarias”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 6 de abril de 1859, págs. 3-4; Archivo del Juzgado de Paz de Fasnia. Libros del Registro Civil, 1859.

⁵ “Audiencia Territorial de Canarias”. *Boletín Oficial de Canarias*, 3 de febrero de 1869, pág. 3; Archivo del Juzgado de Paz de Fasnia. Libros del Registro Civil, 1869-1870.

⁶ “Noticias interiores / Fiscales”. *El Pueblo*, 13 de diciembre de 1870 (págs. 2-3); “Ministerio Fiscal de la Audiencia de Canarias”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 17 de junio de 1872 (pág. 3).

⁷ Archivo del Juzgado de Paz de Fasnia. Libros del Registro Civil, 1875.

las honras fúnebres en la iglesia de San Joaquín por el cura párroco ecónomo don Ángel Bello y García y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad.

Le sobrevivió su esposa, doña Gertrudis Marrero, con quien había procreado seis hijos: *don José García Marrero*, expendedor de efectos timbrados, colector de “*Bulas y Sumarias de Indultos de la Diócesis*” y juez municipal suplente de Fasnía; *doña María de la Candelaria García Marrero*, que casó en Fasnía en 1862 con don José Tejera Delgado (sacristán de la parroquia, notario público eclesiástico y juez municipal de Fasnía)⁸, natural y vecino de dicho pueblo, hijo de don Félix Tejera Borges y doña María Delgado Trujillo; *don Diego García Marrero*; *don Manuel García Marrero*, alcalde de Fasnía; *don Germán García Marrero*, fiscal municipal, regidor síndico del Ayuntamiento, juez municipal y alcalde de Fasnía, casado en 1874 con doña María Josefa Cruz Díaz; y *don Agustín García Marrero*.

[20 de mayo de 2017]

⁸ Sobre este personaje puede verse otro artículo de este mismo autor: “*Fasnía: Don José Tejera y Delgado (1841-1886), labrador, sacristán de la parroquia, notario público eclesiástico y juez municipal de Fasnía*”. blog.octaviordelgado.es, 29 de octubre de 2015.